Las fuentes de las estrofas 544-545 del "Libro de Buen Amor"

Autor(en): **Jenaro MacLennan, L.**

Objekttyp: **Article**

Zeitschrift: **Vox Romanica**

Band (Jahr): **21 (1962)**

PDF erstellt am: **28.04.2024**

Persistenter Link: https://doi.org/10.5169/seals-19163

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.
Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.
Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

http://www.e-periodica.ch

Las fuentes de las estrofas 544–545 del «Libro de Buen Amor»

Gonzàlez-Llubera, al indicar las distintas fuentes del pasaje del vino del *Libro de delicias* en una nota de su traducción catalana de dicha obra, había recordado que el aspecto moral de la exposición de los peligros del vino «no cal dir com és tema corrent en totes les literatures medievals» y que la tradición corriente de las enfermedades ocasionadas por el exceso de la bebida procede del *Secretum Secretorum*[1]. Para ilustrar esto Gonzàlez-Llubera citaba como ejemplos la estrofa 544 del *Libro de Buen Amor* y hacía referencia a otros dos pasajes de Eiximenis y de Turmeda, aunque sin precisar, porque no era tal su cometido, si el *Secretum Secretorum* era fuente directa del pasaje del *Libro de Buen Amor* y, en tal caso, de qué versión del *Secretum* podría tratarse. M. R. Lida de Malkiel, que conocía esta afirmación de Llubera[2], no prestó atención al hecho y prefirió explicar – inconvincentemente – el *Libro de Buen Amor* con el *Libro de delicias*[3]. Por mi parte, he sugerido en un breve escrito[4] la versión o versiones del *Secretum* de que podría tratarse en el caso del Arcipreste, poniendo de relieve la improbabilidad de que se tratase de una versión semítica. Recientemente, R. A. Borello, que conocía la observación de

[1] Josep ben Meir Sabara, *Llibre d'ensenyaments delectables*. Traducció amb introducció i notes d'Ignasi Gonzàlez-Llubera. Barcelona 1931, n. a p. 13.

[2] Vid. *NRFH*, XIII, 1959, p. 26, n. 18.

[3] Vid. María Rosa Lida de Malkiel, *Two Spanish Masterpieces. The Book of Good Love and The Celestina*. The University of Illinois Press, Urbana 1961, p. 21 ss.

[4] En una recensión al libro citado de M. R. L. de Malkiel, actualmente en curso de publicación en *Medium Aevum*.

Llubera pero no conocía el *Secretum Secretorum*[1], ha aportado una serie de textos medievales en apoyo de los antecedentes latinocristianos del pasaje en cuestión del *Libro de Buen Amor*, aunque sin otorgar conclusivamente a ninguno de los textos por él aducidos el valor de fuentes concretas, ya que Borello se ha limitado a hacer ver los antecedentes del tema en sentido general. Parece, pues, oportuno discutir y precisar ahora esta cuestión.

Las estrofas 528–543 del *Libro de Buen Amor* en donde se expresan los resultados prácticos que el exceso de vino ha ocasionado en el ermitaño borracho son las menos interesantes de todo el pasaje del vino, ya que se trata de enormes lugares comunes en la literatura medieval religiosa y profana. Lecoy había esclarecido suficientemente los diversos usos del *exemplum* del ermitaño en la tradición medieval[2], de suerte que, en lo referente a los tópicos de la embriaguez, fornicación y homicidio, poco se gana con aducir pasajes diversos en donde las *ideas* generales del tópico estén consignadas. Otra cosa sería poder precisar un *exemplum* idéntico al del Arcipreste que nos permitiese conocer la fuente usada para ello. No siendo este el caso, todo lo referente a las *ideas* del *exemplum* del ermitaño es banal. Es posible que el Arcipreste conociese el pasaje del *Decretum* de Ivo de Chartres sugerido por Borello[3], dado el conocimiento que Juan Ruiz denota tener en materia de decretales. Sin embargo, no hay que olvidar que los tópicos del vino comprendidos en las estrofas 528–543 se basan en tópicos escriturísticos del tipo «nolite inebriari vino, in quo est luxuria» (*Ephes.*, V, 18), «fornicatio et vinum et ebrietas auferunt cor» (Ose., IV, 18), «luxuriosa res vinum et tumultuosa ebrietas» (*Prov.*, XX, 1)[4], tópicos que son forzosamente la base no sólo

[1] Vid. Rodolfo A. Borello, «Notas al *Libro de Buen Amor*», en *Boletín de literaturas hispánicas* (Universidad Nacional del Litoral), 3 (1961), p. 6, n. 1'. Véanse también p. 5–11.

[2] Cf. F. Lecoy, *Recherches sur le Libro de Buen Amor*. Paris 1938, p. 150ss.

[3] *Art. cit.*, p. 7.

[4] Para sentencias escriturísticas sobre el vino, cf. Alberto Magno: *Postilla super Isaiam*, cap. V, 22 (en la ed. Ostlender del Inst. Alb. Mag. Colon., 1952, *Opera omnia*, XIX, p. 80, lín. 10–60). – La referencia a Lot después del uso de sentencias escriturísticas

del pasaje del *Decretum* de Ivo de Chartres, sino también de las *Decretales* de Gregorio IX, lib. II, tit. I – «A crapula et ebrietate omnes clerici diligenter abstineant» – y del correspondiente pasaje del *Decretum Gratiani*[1]. Ideas similares de ascendencia bíblica, acompañadas de diferentes *exempla* están consignadas en los manuales de predicación, como en el *Speculum laicorum*[2] compilado en Inglaterra a finales del XIII y de gran popularidad en el siglo siguiente, y en la *Tabula exemplorum secundum ordinem alphabeti*[3], compilación hecha en Francia en la segunda mitad del XIII, que mereció el favor de los predicadores del occidente cristiano. En estos manuales de predicación se sigue para la «moralisatio» la técnica de los *exempla*, que es precisamente la usada por el Arcipreste en el episodio del ermitaño borracho con finalidad, naturalmente, distinta. La ascendencia escriturística de estos tópicos y el consiguiente uso de ellos en manuales de predicación y obras de finalidad «edificante» es cuestión perfectamente conocida, de suerte que el mencionado pasaje del *Libro de Buen Amor* no tiene ningún interés en lo que respecta a la historia de esos tópicos que pertenecen al patrimonio común de la tradición medieval.

Desde el punto de vista histórico, el fragmento más interesante sin duda del pasaje del vino del *Libro de Buen Amor* está en las estrofas 544–546. Borello ilustra estas estrofas con el siguiente pasaje del *De contemptu mundi* de Inocencio III y de la siguiente manera:

> Quid turpius ebrioso? cui fetor in ore (Juan Ruiz, 545, «Ffaze oler el huelgo ... Huele muy mal la boca»), tremor in corpore (544, «Faze temblar los huesos»), qui promittit multa, prodit occulta, cui mens alienatur (544 «todo seso olvida»), facies transformatur? (546, «Los omes enbriagos ayna envejescen ... En su color non andan ...»)[4].

era lugar común: vid. *Decretum Gratiani, PL,* 187, c. 195 B; *Catholicon* de Giovanni da Genova bajo la palabra *vinum;* Arcipreste de Talavera, *Corvacho,* I xv.

[1] *PL,* 187, c. 195 B y cc. ss.

[2] Ed. J. Th. Welter, Paris 1914.

[3] Ed. J. Th. Welter, Paris-Toulouse 1926.

[4] Cf. Borello, *art. cit.,* p. 7.

Sin embargo, sólo las expresiones *fetor in ore* y *tremor in corpore* pueden corresponderse con 545ab y 544c. La expresión *mens alienatur* evidentemente no sirve para «todo seso olvida» (estr. 544c)[1]; en cuanto a *facies transformatur*, si bien podría valer para 546c, no explica el «ayna envejeçen» (546a). El mayor inconveniente del pasaje de Inocencio III es que no explica de ninguna manera 544abc. Como en el caso del pasaje de la *Summa de Arte Praedicatoria* de Alan de Lille citado por Borello[2], en donde de todos los efectos de la *ebrietas* allí señalados sólo un elemento – «viscera ipsa distendit» – podría explicar un sólo verso del *Libro de Buen Amor* (estr. 545c), en éste sucede algo similar: sirve como ejemplificación de los antecedentes generales; pero es insatisfactorio como fuente. Tanto el pasaje de Inocencio III como el de Alan de Lille se han beneficiado de ciertos tópicos sobre el vino que proceden de la tradición *científica* medieval. Lo mismo ha sucedido con las estrofas 544–546 del *Libro de Buen Amor;* pero en los tres casos, las fuentes y la significación histórica de las mismas son sensiblemente distintas. De ahí que cuando Borello concluye diciendo que el Arcipreste, en el pasaje sobre el vino, muestra «de qué manera un tópico de la época puede transformarse para colocarlo en un contexto profano[3]», resulta que ni la *manera* ni el *tópico* quedan satisfactoriamente ilustrados a la luz de los textos por él aducidos.

El pasaje del vino en el *Libro de Buen Amor* comprendido entre las estrofas 528–549 presenta dos núcleos de tópicos bien diferen-

[1] Cito siempre por la ed. J. Ducamin, Toulouse 1901, modificando en ciertos casos la grafía.

[2] Borello, *art. cit.*, p. 8, cita el texto como sigue: «Scis unde proveniant corporis infirmitates, mentis alienationem? certo ex cibi impendio, ex potur diluvio, vel profluvio? ... ex ebrietate nascitur paralysis, et ex vinolentia hydropisis? Ebrietas implicat verba, obliquat lumina, degradare facit errantem, stomachi tormenta efficit, viscera ipsa distendit (545, «Quema las assaduras, el fygado trascala»), capitis operatur vertiginem: ipsam verecundiam mentis, et oris custodiam expellit, pudoris characterem ejicit, sigillum castitatis frangit ... quia sicut a stomacho corporis usque ad os virum exit ...» (Borello lo toma de *PL*, 210, c. 120A–C.).

[3] *Art. cit.*, p. 9.

ciados. El primero está enteramente circunscrito al *exemplum* del ermitaño borracho; se funda en tópicos escriturísticos que han adquirido históricamente una expresión plástica al formar parte de la técnica de los *exempla* tanto en su uso literario como en el práctico de la predicación. El segundo núcleo es completamente distinto del anterior; comprende las estrofas 544abc, 545abc, 546ac. Se trata de una serie enumerativa de efectos físico-psíquicos, y no morales, ocasionados por el exceso de vino. Son originariamente una serie de razones *medicinales* por las que se disuade del abuso del vino en cuanto nocivo a la salud.

Si mi interpretación de los hechos es correcta, las estrofas 544abc, 545abc, 546ac constituyen una tirada de versos extraida de un fragmento de dictámenes médicos. Estas estrofas presentan históricamente la contaminación de dos fuentes distintas, contaminación que se manifiesta intercaladamente. El resultado de una fuente concreta es reconocible en 544abc, 545c, 546c [= A]; la acción de otra fuente distinta es reconocible en 545ab [= B]. La fuente de A es un fragmento del capítulo 23 de la segunda parte del *Secretum Secretorum*. La fuente responsable de B es un fragmento del libro XIV de la *Historia Natural* de Plinio. En el caso de A se trata posiblemente de uso directo de la fuente. En el caso de B se trata de tradición indirecta.

Los tratados que constituyen el *corpus* de la ciencia médica medieval suelen coincidir, al tratar del vino, en una serie de enumeraciones de los efectos medicinales del vino, esto es, positivos, y de los efectos nocivos cuando se toma en exceso. Ninguno de los tratados que he podido consultar – como los textos médicos de la escuela de Salerno preservados en la *Collectio Salernitana* de Renzi[1], el *Al-Manzuri* de Razi, el *Pantegni* de Ali-ben-Abbas, el *Liber dietarum particularium* de Isaac, el *Canon Medicinae* de Avicena[2] – tiene una semejanza tan estrecha con el pasaje A del

[1] Napoli 1852.

[2] Para Razi he usado P. Koning, *Trois traités d'anatomie arabes, par Muhammed Ibn Zakariyya Al-Razi, Ali Ibn Al-Abbas et Ali Ibn Sina*. Texte inédit de deux traités. Leiden 1902. – Para el *Pantegni* y el *Liber dietarum particularium* he usado la siguiente edición de las obras de Isaac: *Omnia opera Ysaac in hoc volumine contenta*

Libro de Buen Amor como el siguiente fragmento del *Secretum Secretorum*, obra que, no siendo de suyo un tratado científico, debe a los autores canónicos de la medicina medieval numerosos e importantes elementos:

> Vinum autem quando sumitur habundanter in magna quantitate, tunc hec mala consequntur: obscurat intellectum, et inpedit sensum, et turbat cerebrum, debilitat virtutem naturalem et animalem, generat oblivionem, ledit omnes.5.sensus quibus regitur et disponitur tota operacio corporalis, fugat appetitum, debilitat cathenas corporis et juncturas, generat tremorem membrorum, et lippitudinem oculorum, accendit coleram, destruit epar ... Ex inde proveniunt timor et horror, tremor, sompnilocucio, fantastice visiones, corrupcio coloris, debilitacio genitalium ...[1].

Los efectos señalados por el *Secretum* son manifiestos en el *Libro de Buen Amor:*

general lippitudinem oculorum = «faze perder la vysta» (544a)
inpedit sensum = «acorta[r] la vyda» (544a)[2]

cum quibusdam alijs opusculis: Liber de definitionibus, Liber de elementis, Liber dietarum universalium cum commento Petri Hispani, Liber dietarum particularium cum commento eiusdem, Liber de urinis cum commento eiusdem, Liber de febribus, Pantechni decem libri theorices et decem practices cum tractatu de gradibus medicinarum Constantini, Viaticum Ysaac quod Constantini ibi attribuit, Liber de oculis Constantini, Liber de stomacho Constantini, Liber virtutum de simplici medicina Constantini, Compendium Megatechni Galeni a Constantino compositum. Cum tabula et repertorio omnium operum ... Lugduni 1515. – Para el *Canon Medicinae* de Avicena he usado la ed. Lugduni 1498. – Para la *Cantica Avicennae* he usado H. Jahier et A. Noureddine, *Avicenne. Poème de la médecine.* Texte arabe, trad. française, trad. latine du XIIIe siècle ... Paris 1956; el *Regimen vini* de la *Cantica* se encuentra en p. 158, tit. 841.

[1] Cf. *Secretum Secretorum cum glossis et notulis. Tractatus brevis et utilis ad declarandum quedam obscure dicta fratris Rogeri.* Nunc primum edidit Robert Steele (Opera hactenus inedita Rogeri Baconi), fasc. V, Oxonii 1920, p. 92.

[2] No dudo en interpretar el *inpedit sensum* del *Secretum* en el sentido de disminuir la vida, como lo avala también la traducción inglesa de la versión árabe del *Secretum:* «Excess (of wine) ... weakens the vital energy» (cf. la edición del *Secr.* de R. Steele, *cit.*, p. 207).

debilitat virtutem naturalem et animalem	= «tyra la fuerça toda» (544b)
generat tremorem membrorum	= «faze tenbrar los mienbros» (544c)
generat oblivionem	= «todo seso olvida» (544c)
destruit epar	= «quema las assaduras, el fygado trascala» (545c)
corrupcio coloris	= «en su color non andan» (546c)

El *Secretum Secretorum*, en donde el Arcipreste de Talavera habría de encontrar «maravillosas cosas de las señales de las personas» (*Corvacho*, III, vi), fue ampliamente conocido en todo el occidente latino como obra atribuida a Aristóteles. La versión latina más divulgada no es la que realizó fragmentariamente Avendaut en la primera mitad del XII, como erróneamente dice M. R. Lida de Malkiel[1], sino la que hizo Felipe de Tripoli hacia la primera mitad del siglo XIII y de la que se conocen más de doscientos MSS[2]. El *Secretum Secretorum* no sólo fue bien conocido en la época de Juan Ruiz sino que su inmensa popularidad ocasionó con anterioridad la traducción francesa en verso de Pierre Vernon (s. XIII) y la de Jofroi de Waterford también a la misma lengua. Hay traducciones italianas de principios del XIV, y fue también traducido al catalán, al aragonés y al castellano en alguna época no bien determinada del siglo XIV[3].

[1] Cf. *RFH 2* (1940), p. 125.

[2] Cf. C. H. Haskins, *Studies in the History of Mediaeval Science*. Republished, New York and London 1960, p. 137ss.

[3] *Le Secré de Secrez* de Pierre Vernon fue publicado por R. Steele en su edición citada del *Secretum*, p. 287ss.; vid. igualmente *Hist. litt. Fr.*, XIII, 115ss.; para Jofroi de Waterford, cf. *Hist. litt. Fr.*, XXI, 216ss. Para las traducciones italianas del *Secr.*, cf. G. Cecioni, «Il *Secretum Secretorum* attribuito ad Aristotile e le sue redazioni volgari», en *Propugnatore*, N. S., II (ii), 72–102. Un MS catalán que contiene una traducción catalana del *Secr.* puede verse en la Bodleian Library, Cod. *Can. Ital.* 147; vid. A. Morel-Fatio, «Version napolitaine d'un texte catalan du *Secretum Secretorum*», en *Romania*, XXVI (1897), 74ss.; para una versión francesa, cf. P. Meyer en *Romania*, XV, 167. Para otras traducciones

En ninguno de los tratados de medicina anteriormente mencionados he encontrado que la fetidez del aliento figure entre los efectos producidos por el exceso de vino. La estrofa 545ab del *Libro de Buen Amor* («ffaze oler el fuelgo ... vele muy mal la boca ...») representa un tópico que tiene otra ascendencia distinta de la señalada para las otras estrofas ya estudiadas. Las traducciones y comentarios latinos que hicieron accesible al occidente los tratados árabes de medicina sufrieron pronto una curiosa fortuna histórica: junto con la sabiduría antigua de la tradición clásica, sus nociones generales fueron incorporadas, para su divulgación, a las grandes enciclopedias medievales que constituyen la *summa* de los conocimientos canónicos de la época, como el *De proprietatibus rerum* de Bartholomaeus Anglicus y el *Speculum majus* de Vincent de Beauvais. Resulta entonces una interesante desvirtuación del sentido original de los textos científicos. En el caso de los pasajes sobre el vino, tanto los efectos positivos, como los negativos producidos o por el exceso de vino o por la bebida de ciertos vinos de suyo nocivos, están consignados en los tratados médicos como constataciones estrictamente científicas. Fuera de su contexto primitivo, estos mismos pasajes adquieren una significación nueva en el plano ético o moral. De esta suerte, lo que en su origen era simplemente una constatación médica se convierte en un tópico susceptible de usarse en el orden de la ejemplificación o amonestación moralizantes. Basta simplemente con añadir al principio o al fin de la enumeración de los efectos nocivos un «quid turpius ebrioso?», como es el caso de los tratadistas de la predicación y de los autores cristianos que escriben con fin «edificante», los cuales suelen tomar su material de información precisamente de las enciclopedias. Sin embargo, en algunas ocasiones, ya en las mismas fuentes se acusa simultaneamente un matiz ético o moralizante al final del tratamiento puramente científico, por lo que la conversión de la teoría al tópico de la misma se hace sin esfuerzo alguno.

españolas cf. H. Knust, «Ein Beitrag zur Kenntniss der Escorialbibliothek», en *Jahrbuch für romanische und englische Literatur*, X, 1869, 153ss.

Bartholomaeus Anglicus, que escribe el *De proprietatibus rerum* hacia 1240[1], ha hecho amplio uso de la *Historia Natural* de Plinio, que era ya uno de los *auctores* canónicos del llamado Renacimiento del siglo XII. Un fragmento de Plinio sobre los efectos manifestados al día siguiente de la borrachera hará fortuna merced – principalmente, pero no en forma exclusiva – al uso y a la amplificación descriptiva que de tal pasaje hizo Bartholomaeus Anglicus en su enciclopedia. En el libro XVII del *De proprietatibus rerum*, «De arboribus et plantis», capítulo «De vino rubeo», se lee lo siguiente:

> « ... Idem mala autem que facit vinum intemperate et inmoderate sumptum tangit ibidem in eo.li.c.ulti. [i.e., Plin. XIV xxviii]. Mentem, inquit, mutat in furorem, in mali impetum et oblivionem boni. Ebrioso siquidem inest pallor in facie et gene pendule, oculorum assunt ulcera et lippitudo, manus tremula linguaque ligata, *postera die eructationes alicuius fedi velut de sepulcro et gravissime sentiuntur in capite punctiones* ...[2]»

Sea con la expresión que he subrayado en el texto, o con la de otra tradición manuscrita diferente, esto es, *postera die eructant alitus foedi velut de sepulcro*, etc.[3], se trata de una amplificación descriptiva del texto de Plinio. En el libro XIV de la *Historia Natural* Plinio trata del cultivo de la vid, de las uvas, de las distintas clases de vinos y sus propiedades; hacia el final del libro, Plinio señala los efectos nocivos del vino cuando se toma en

[1] Es error frecuente el retrasar un siglo la fecha del *De proprietatibus rerum* que en realidad fue escrita a fines de la primera mitad del XIII; cf. M. Grabmann, *Forschungen über die lateinischen Aristotelesübersetzungen des XIII. Jahrhunderts*, en *Beiträge zur Geschichte der Philosophie des Mittelalters*, Band XVII, Heft 5/6, p. 42 y n. 2.; R. Steele, *Medieval Lore: An Epitome of the Science, Geography, Animal and Plant Folk-Lore and Myth of the Middle Age: being classified gleanings from the Encyclopedia of Bartholomew Anglicus on the Properties of Things*. London 1893, p. 5; también *Barthélemy l'Anglais. Le Maître des Propriétés des Choses*, en p. 114–179 del libro de Ch. V. Langlois, *La connaissance de la nature et du monde au Moyen Age*, Paris 1911.

[2] Cito por la edición Lugduni 1480.

[3] Cf. el texto dado por C. Appel, «Der provenzalische Lucidarius», en *ZRPh.*, XIII (1889), p. 234.

exceso, no desde un punto de vista técnico como los tratadistas árabes, sino con un lenguaje más bien literario en donde los trastornos físico-psíquicos quedan mezclados en una expresión de censura del vicio. El pasaje de Plinio es como sigue:

> « ... quod hominis mentem mutet ac furorem gignat, milibus scelerum ob id editis ... solem orientem non vident, ac minus diu vivunt. hinc pallor et genae pendulae, oculorum ulcera, tremulae manus effundentes plena vasa, quae sit poena praesens, furiales somni et inquies nocturna, praemiumque summum ebrietatis libido portentosa ac iucundum nefas. *postero die ex ore halitus cadi ac rerum omnium oblivio morsque memoriae*[1].

Como en el caso del *Secretum Secretorum*, la fama alcanzada por el *De proprietatibus rerum* motivó hacia fines de la primera mitad del siglo XIV que se tradujese a diversas lenguas. He aquí las palabras de Plinio viviendo su propia vida en la traducción provenzal de la enciclopedia de Bartholomaeus Anglicus contenida en el *Elucidari de las proprietatz de totas res naturals*, traducción hecha quizás a fines de la primera mitad del XIV[2]:

> «Vj otra mezura en folia muda savi entendement, a far mal dona inclinament, de be obrar oblidament. Home ebrios en sa cara es falbelos, en sas mayshelas pendulos, els uelhs greuiat et lippos, en las mas tremulos ...
>
> Et apres rota laiament,
> tramet fora odor pudent,
> et el cap sent dolor pongent[3].»

[1] *Nat. Hist.*, XIV xxviii 137, 142.

[2] En realidad la fecha no es segura, pues para su datación C. Appel se basó erróneamente en que el *De proprietatibus rerum* no estaba escrito entre 1315–1343 (cf. *art. cit.*, Appel, p. 226). – Tempranas traducciones del *De proprietatibus rerum* fueron hechas, además de al provenzal, al francés, inglés y holandés. Quiero recordar aquí incidentalmente que un ejemplar de la edición de Tolosa 1494 de la traducción castellana del *De proprietatibus rerum*, traducción hecha por Fray Vinçente de Burgos e impresa por Henrique Meyer «a honor de Dios e de Nuestra Señora e al provecho de muchos rudos e ynorantes» se encuentra en la Bodleian Library. Este ejemplar perteneció en otro tiempo a la biblioteca del Marqués de Astorga.

[3] Cito por el texto de C. Appel, *art. cit.*, p. 233, sin anotar en itálicas las grafías allí subrayadas.

El pasaje anteriormente citado del *De proprietatibus rerum* tiene todavía algo más que enseñarnos. Después de exponer en la manera que queda indicada el texto de Plinio, y después de una breve paráfrasis al mismo, Bartholomaeus Anglicus hace uso de otro texto distinto sobre la misma cuestión:

> «Ad hec verba Pli. addit Isa. dicens sic: si vinum usque ad ebrietatem sepe assumptus fuerit, rationis lumen extinguit et vim brutalem confortat, unde permanet corpus velut nauis in mari non habens gubernaculum aut rectorem, et sicut militia non habens principem neque ducem, propter quod fauet ebrius rei abnuende, et laudat quod in se est illaudabile, de sapientibus facit stultos, de benevolis peruersos efficit et malignos. Nam ebrietas est omnium vitiorum fomes atque causa, incidunt enim ebriosi in homicidia, adulteria et furta, et ideo volentes custodire familiam, oportet eos a vino custodire ne vinum plus bibant quam eorum virtuti expedit et nature[1].»

Se diría que es el texto perfecto de un predicador; sin embargo, se trata nada menos que de Isaac Israelita o Is'hak b. Suleiman o, simplemente, «Ysaacus», que ha sido calificado como «einer der berühmtesten Ärzte des Mittelalters[2]». Sobre la popularidad de las dos dietas de Isaac y de su tratado sobre la orina, accesibles al occidente por la traducción latina de Constantinus Afer, atestigua ya la famosa lista de libros de texto escrita a fines del XII y que, atribuida a Alexander Neckam, fue publicada por Haskins como una enumeración no oficial de los libros en uso en las escuelas de Paris en aquella época[3]. Esa lista de textos recomienda la lectura de Isaac: «Legat etiam tam particulares quam universales dietas Ysaac et librum urinarum[4]». He localizado el pasaje de Isaac en su *Liber dietarum particularium*, capítulo «De vino temperate sumpto[5]». ¿Qué es lo que Bartholomaeus Anglicus ha tomado de

[1] Cito por la edición Lugduni 1480, en el lugar ya mencionado, respetando los arcaismos y, en lo posible, los errores del pésimo MS que sirvió de base a esta edición.

[2] M. Steinschneider, *Die hebräischen Übersetzungen des Mittelalters und die Juden als Dolmetscher*. Berlin 1893, p. 388; vid. también p. 755 ss.

[3] Cf. C. H. Haskins, *op. cit.*, p. 356–376. [4] *Id.*, p. 374.

[5] Fol. clv^{r} en la edición Lugduni 1515, y cf. el comentario de Petrus Hispanus en fols. clv^{v}–clvi.

Isaac? La parte más trivial, lo que no es científico, el tópico de la invectiva literaria contra la embriaguez. Si Isaac perdura en el pasaje del *De proprietatibus rerum* no lo es por su doctrina médica, sino por un lugar común tan digno de Isaac como de cualquier fraile cristiano. Y de la misma manera que el tópico de Plinio perdura en la traducción provenzal de la enciclopedia de Bartholomaeus Anglicus, perduran también las palabras de Isaac que, fuera de su contexto original, han pasado ya a ser patrimonio de todos:

ebrietat fa homicidis,
adulteris et layronicis,
per que totz hom deu haver cura
que beven no passe mezura[1].

De todos los hechos expuestos se pueden establecer ya algunas conclusiones. R. Steele había señalado que el capítulo sobre el vino del *Secretum Secretorum* «is evidently not Mohammedan, and is much enlarged by Philip[2]». No sería difícil investigar minuciosamente las fuentes más importantes de este pasaje del *Secretum*. Tal investigación puede ahorrarse para los fines aquí propuestos, ya que la coincidencia de ideas entre la tradición propiamente latina y la latina medieval de ascendencia arábigo-hebraica es evidente. Gran parte de los elementos aquí estudiados que constituyen el tópico de la invectiva literaria contra la embriaguez proceden de los tratados de medicina que fueron accesibles al occidente en traducciones latinas. Estos elementos son comunes a la tradición médica medieval y a la tradición científica clásica, como puede observarse al comparar el texto del *Secretum* con el de Plinio, en donde a las expresiones de Plinio «mentem mutet», «minus diu vivunt», «rerum omnium oblivio», «tremulae manus», «furiales somni et inquies nocturna», «hinc pallor» corresponden respectivamente las del *Secretum* «obscurat intellectum, turbat cerebrum», «inpedit sensum, debilitat virtutem naturalem et animalem», «generat oblivionem», «generat tremorem membrorum», «sompnilocucio, fantastice visiones», «corrupcio coloris». Se trata

[1] Cf. C. Appel, *art. cit.*, p. 233.

[2] R. Steele en su edición citada del *Secr.*, p. xlv. La introducción de Steele es esencial.

de una concordancia de ideas que es de suyo forzosa porque tales ideas son universales y no tienen valor discriminativo en la historia de dichas ideas. Hay por el contrario otros elementos que son exclusivos de los tratadistas médicos del medioevo y que, junto con los elementos anteriores, se incorporan al tópico de la invectiva literaria contra la embriaguez. A este tipo pertenecen las afirmaciones de que el exceso de vino produce la destrucción de las substancias hepáticas, espasmo, parálisis y apoplejía[1]. La fetidez del aliento que señala el *Libro de Buen Amor* en la estrofa 545ab no procede de la tradición médica; se debe a la fortuna histórica del texto de Plinio, a su uso y a su divulgación, sobre todo una vez que la *Historia Natural* viene a añadirse al canon de la ciencia médica en las enciclopedias desde donde contaminará después al tópico general de la invectiva. Nada tiene de extraño que, junto a los elementos suministrados por el *Secretum Secretorum*, el Arcipreste incorporase este elemento distinto cuya contaminación se había operado mucho tiempo antes, después de haber salido de su correspondiente lugar en el libro XIV de la *Historia Natural*[2].

¿Qué significación tienen estas razones medicinales en boca de Don Amor? La respuesta es simple: desde que Don Amor se aparece al Arcipreste en la estrofa 181, éste le reprocha con una serie de *exempla*. Cuando Don Amor toma la palabra al terminar el Arcipreste su diatriba, Don Amor habla el mismo lenguaje que el Arcipreste: el lenguaje de los *exempla*. La diferencia está en su distinto valor significativo: el Arcipreste es, o pretende ser, moralizante en los *exempla;* Don Amor, no. No es paradójico que

[1] Cf. los comentarios al primer libro del *Canon Medicinae* de Avicena, en «De regimine aque et vini» (cap. VIII, ed. Lugduni 1498); *Pantegni*, pars theor., 5ª partic., cap. C, «De vino et mero» (fol. xxiiiiʳ en la edición citada *Opera omnia*, Isaac); cf. los fragmentos que Vincent de Beauvais ha tomado de Razi en *Speculum doctrinale* (ed. Venetiis MDXCI), lib. XIII, cap. lxxxiiii, «De vino».

[2] Otros elementos no son aprovechables para usos literarios y permanecen dentro de los tratados científicos; véase, por ejemplo, lo que Isaac dice de los efectos positivos del vino en el mencionado lugar de la edición citada, fol. clv.

sea Don Amor quien exponga el *exemplum* del ermitaño borracho, pues en realidad lo que el ermitaño ha hecho es algo más que fornicar:

> ... forço a una muger,
> ella dando muchas bozes non se pudo defender (541ab).

Naturalmente, no puede esperarse que Don Amor pueda amparar el atropellar de esa manera a una mujer, por lo que sería inconcebible pensar que la conducta del ermitaño ante la mujer pudiese contradecir las enseñanzas del arte de amar de Don Amor. El texto es claro: cuando Don Amor responde al Arcipreste, le dice que no sea *sañudo*, que escuche la *mesura* (423b, 425a); para ello expone un *exemplum* contra la exorbitada falta de *mesura:* el del ermitaño borracho; y, expuesta la lección, recapitulará así:

> *escoge la mesura* e lo que es comunal,
> como *en todas cosas poner mesura val,*
> *asi syn la mesura todo paresçe mal* (553bcd)

Don Amor ha extraído del *exemplum* del ermitaño los rudimentos más primarios de conducta que debe observar el que va a ser adiestrado en su arte de amar, esto es, la *mesura*, la más elemental corrección de las maneras. Igualmente, el *Secretum Secretorum* y los tópicos surgidos de tratados científicos suministran a Don Amor una serie de consejos necesarios para el cumplimiento de su doctrina amatoria: que quien beba en exceso perderá la vista, acortará su vida, perderá la fuerza, le temblarán las manos y le olerá el aliento. Y si todo esto va en perjuicio de la salud corporal de cualquiera, es precisamente la mayor desventaja de todo candidato amante que se presente ante la amada, ciego, tullido y maloliente. Por eso, cuando los hombres se emborrachan, hacen «muchas vylezas» y «todos los aborrescen» (546b): vilezas, como las del ermitaño; aborrecidos, como el ermitaño y como ... aquel a quien le huele el aliento ante la amada. Razones todas ellas no sólo refractarias a la doctrina explícita de Don Amor, sino al más primitivo y rudimentario arte de amar. Las razones medicinales se han convertido ahora en razones amatorias: no es esto menos inconsecuente a la luz de la historia de lo que lo es el que los predicadores disuadiesen de la embriaguez a su devoto auditorio bajo el pretexto de que el exceso de vino hace daño al hígado.

¿Qué significación histórica puede tener el hecho de que Juan Ruiz hiciese uso del *Secretum Secretorum?* Ninguna. El *Secretum,* como los tratados propiamente médicos de ascendencia arábigo-hebraica, no fue conocido en occidente sino por las traducciones latinas. Se trata siempre de textos escritos en latín, comentados en latín y traducidos, en algunos casos, a varias lenguas vernáculas del occidente. Los tratados médicos en los que se funda el pasaje del vino del *Secretum* formaban parte de los textos en uso para la enseñanza en las más viejas escuelas universitarias de Europa. Cuando la sabiduría médica se vulgariza por conducto de las enciclopedias desde mediados del XIII, o quizás antes, las ideas científicas se literaturizan y se convierten en lugares comunes para uso del púlpito o de una obra como el *Libro de Buen Amor*. Pensar que el conocimiento de estos tópicos fue accesible a Juan Ruiz porque perteneció a una tierra de cristianos, moros y judíos es deformar arbitrariamente la historia. Al hacer uso del *Secretum* Juan Ruiz se conducía como cualquier inglés o italiano de su tiempo.

Oxford *L. Jenaro MacLennan*